



ACTA Nro. 002-SUB-FM2000-2026-001

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LA FUNDACIÓN
MALECÓN 2000 CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2026**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de julio del dos mil veintiséis, siendo las 11h30 horas, se lleva a cabo la sesión de comité de subasta convocada para este día y hora.

Comparecen a la misma los siguientes miembros:

1. Abg. Jorge Viteri Reyes, en su calidad de delegado del alcalde de Guayaquil, acorde a lo dispuesto en el oficio AG-AAA-2023-1999, de manera telemática.
2. Abg. Víctor Manuel Mieles Cabal, en su calidad de gerente general de la Fundación Malecón 2000, de manera presencial.
3. Abg. Sobeida Gómez Olaya, en calidad de gerente jurídica y secretaria del presente comité.

Al encontrarse presentes todos los miembros que integran el presente comité de subasta, conforme lo dispuesto en el Reglamento de: "SUBASTA CON CONVOCATORIA PERMANENTEMENTE HABILITADA EN LA PÁGINA WEB DE LA FUNDACIÓN, DEL DERECHO DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES COMERCIALES DE LOS MALECONES SIMÓN BOLÍVAR Y DEL ESTERO SALADO", se procede a dar inicio la sesión y dar lectura sobre los puntos del orden del día:

1. **Lectura del informe comercial, contenido en el oficio Nro. IGC-2026-005, referente a la oferta presentada por la señora Zheng Xiaohui, que cumple con todos los requisitos exigidos en la convocatoria.**
2. **Adjudicación del derecho de explotación y administración de la nave norte-terrazas del Centro Comercial Malecón 2000.**

PRIMER PUNTO. -

Lectura del informe comercial, contenido en el oficio Nro. IGC-2026-005, referente a la oferta presentada por la señora Zheng Xiaohui, que cumple con todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

Por Secretaría de la Comisión de Subasta se da lectura la Informe remitido por la Gerencia Comercial, según el siguiente detalle:

"(...)

OFERTA NÚMERO	1 /ÚNICO OFERENTE
LOCAL	BMNNORTE
UBICACIÓN	NAVE NORTE, TERRAZA CENTRO COMERCIAL MALECÓN 2000
ÁREA POR M2	818
OFERENTE	ZHENG XIAOHUI
PLAZO	10 AÑOS
CANON CONCESIÓN	\$4,000.00
OFERTA ECONÓMICA - CANON	\$4,000.00
CUOTA ORDINARIA	\$40,000.00
OFERTA ECONÓMICA – CUOTA ORDINARIA	\$40,000.00
CUOTA EXTRAORDINARIA	\$163,600.00
OFERTA ECONÓMICA – CUOTA EXTRAORDINARIA	\$163,600.00
INVERSIÓN	\$205,000.00
OFERTA ECONÓMICA – INVERSIÓN	\$205,000.00

Como resultado del análisis efectuado, expongo las siguientes consideraciones:

- *La oferta presentada cumple con la totalidad de los requisitos administrativos, técnicos, comerciales y económicos establecidos en las bases de la segunda convocatoria.*
- *El canon, la cuota ordinaria, la cuota extraordinaria y el monto de inversión corresponden a los valores establecidos dentro del proceso de subasta.*
- *El proyecto comercial propuesto se encuentra alineado con la estrategia institucional de fortalecer la oferta gastronómica, comercial y de entretenimiento del Malecón 2000.*
- *La inversión planteada permitirá la adecuación integral del espacio, garantizando infraestructura moderna, equipamiento y condiciones adecuadas para su operación.*
- *La propuesta evidencia capacidad financiera y operativa para ejecutar el proyecto y mantener su funcionamiento durante el plazo de la concesión.*
- *El modelo de negocio contempla estrategias orientadas a incrementar la permanencia de visitantes, dinamizar la actividad comercial y generar un mayor atractivo para el público nacional y extranjero.*
- *La operación propuesta contribuirá a la reactivación de un espacio de gran importancia dentro del Malecón 2000, generando valor para la institución y mejorando la experiencia de los visitantes."*

Conforme lo revisado y analizado por la Comisión de Subasta se determina que la oferta presentada cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

SEGUNDO PUNTO. -

Adjudicación del derecho de explotación y administración de la nave norte-terrazas del Centro Comercial Malecón 2000.



Con tales antecedentes, y en virtud de lo expuesto en el informe antes referido, así como de la revisión de la documentación presentada, el presente Comité de Subasta **resuelve**:

- Adjudicar el derecho de explotación y administración de la nave norte-terrazas del Centro Comercial Malecón 2000 a favor de la señora **Zheng Xiaohui**.

Para tal efecto se **DISPONE** a la Secretaría del Comité, la elaboración de la notificación de al adjudicatorio, el cual deberá ser remitida a la Gerencia Comercial para su posterior entrega.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada la sesión, concediéndoles el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, siendo las once horas y cincuenta y nueve minutos.

ABG. JORGE VITERI REYES
DELEGADO DEL ALCALDE DE GUAYAQUIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTAS

ABG. VÍCTOR MANUEL MIELES CABAL, MSC. GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN MALECÓN 2000

ABG. SOBEIDA GÓMEZ OLAYA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE SUBASTA – GERENTE JURÍDICO
FUNDACIÓN MALECÓN 2000